



Sindicato Nacional de Trabajadores de Diconsa

REF: UT/SNTD/CLRI/083/24
Ciudad de México a 03 de abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACION

DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON AUTORIDADES LABORALES,
SINDICATOS, UNIVERSIDADES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

LIC. CARLOS P. MENDIOLA JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACION DEL INAI
PRESENTE

En atención a su amable oficio de REF: INAI/SAI-DGE/048/2024 de fecha 21 de marzo de 2024, me permito anexar al presente el archivo **“SINDICATOS FIC’S ENE FEB MAR 2024”** con los formatos requisitados en lo que le corresponde al SNTDiconsa para elaborar el informe anual de actividades y la evaluación en materia de acceso a la información pública para ser presentado al Senado de la República, correspondiente al **1ER. TRIMESTRE DE 2024** en apego a los lineamientos establecidos, mismo que fue enviado a través de la Herramienta de Comunicación respectiva.

Sin otro particular lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE



Unidad de Transparencia
SNTDiconsa